# CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA ACTA No. 001-2008

**FECHA**: Bogotá D.C, 04 de Febrero de 2008

**HORA DE INICIO**: 10:00 A.M.

### **ASISTENTES Y CARGOS:**

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
02	Ivonne Duarte	Representante de los Estudiantes
03	Diana García	Docente de Planta
04	Elman Torres	Asistente Proyecto Curricular(Con Voz)
05	Ernesto Gómez	Docente de Planta
06	Jaime Angulo	Docente de Planta

#### **OBJETIVO:**

Realizar la reunión Ordinaria del Consejo de Carrera del 04 de Febrero de 2008.

#### **TEMAS POR TRATAR:**

- Verificación del Quórum
- Acreditación y Autoevaluación
- Electiva Ética y Valores.
- Convenio con el Departamento de Arauca
- Casos de estudiantes
- Proposiciones y varios.

## 1. Verificación del quórum.

Siendo las 10:00 A.M. del día lunes 04 de febrero de 2008, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera.

### 2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.

Se leyó y aprobó el Acta anterior

### 3. ACREDITACION Y AUTOEVALUACION

ACTA 001-2008 Página Nº 1/4

De acuerdo al plazo para la entrega del documento para registro calificado, del 1 de Diciembre 2008, los profesores TCO Adriana Vega, Johann Hernández, Edgar Díaz, Jorge Salamanca, Julio García, dedicaran 10(diez) horas semanales a las actividades establecidas por la Coordinacion o por el Comité de Acreditación, los profesores MTO William Riaño, John Felipe Galvis, tendrán 2 (dos) horas semanales para la misma actividad.

### 4. ELECTIVA ETICA Y VALORES

El Consejo de Carrera APRUEBA previo estudio incluir la electiva Ética y Valores en Ingeniería. Para lo cual delega al coordinador en reunión de Coordinadores de pregrado se evalué el contenido programático y se analice el alcance, la transversalidad y la flexibilidad para beneficio de los estudiantes.

### 5. CONVENIO CON EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

El Coordinador informa que se estableció un convenio marco de Cooperación Interinstitucional a nivel científico y tecnológico entre ENELAR E.S.P y la UNIVERSIDAD, con el fin de adelantar estudios previos en el campo de Generación de Energía Eléctrica a partir de los recursos hídricos con que cuenta el Departamento de Arauca, con el fin de que la UNVERSIDAD, presente propuestas para adelantar estudios de prefactibilidad y/o factibilidad para proyectos específicos en este campo.

El ingeniero ALVARO ESPINEL viajara en el transcurso de la semana para adelantar los términos de referencia del convenio, correspondientes al Proyecto Hidroeléctrico del Río Lopeño.

### 5. CASOS DE LOS ESTUDIANTES

#### LUIS ALEJANDRO RINCON

20052007075

El Estudiante solicita revisión de la nota final de la asignatura Electrónica I.

El Consejo de Carrera INFORMA al estudiante que de acuerdo al articulo 44 del Acuerdo 023 del 1993 Estatuto Estudiantil, el plazo máximo para revisión de nota final es 8 (ochos) días calendario a la fecha de conocer la calificación en referencia.

OSCAR IVAN PRIETO

20072007031

ACTA 001-2008 Página Nº 2 / 4

El Estudiante solicita el aplazamiento de semestre 2008-l debido a motivos personales El Consejo de Carrera APRUEBA su solicitud de aplazamiento para el 2008-l, aclarando que el máximo tiempo es de un año, y que debe hacer los tramites respectivos para su reingreso. NURY ALEJANDRA CORTES SABOGAL 20051007016 El Estudiante solicita el aplazamiento de semestre 2008-l debido a motivos personales El Consejo de Carrera APRUEBA su solicitud de aplazamiento para el 2008-1, aclarando que el máximo tiempo es de un año, y que debe hacer los tramites respectivos para su reingreso. DIANA CONSUELO CHAPARRO 200420070056 El Estudiante solicita inscripción de asignaturas. El Consejo de Carrera APRUEBA su solicitud, bajo responsabilidad del estudiante. DIANA CAROLINA MARIN 20052007064 El Estudiante solicita se revise la aplicación de sanción por prueba académica El Consejo de Carrera informa que su solicitud debe ser tramitada ante Consejo de Facultad. JOHN ALFJANDRO MOLANO TOVAR 20072007061 El Estudiante solicita aplazamiento de la carrera por motivos religiosos. El Consejo de Carrera APRUEBA su solicitud, informando que esta en prueba académica, y que el plazo máximo de aplazamiento son 12 (doce) meses.

ACTA 001-2008 Página Nº 3 / 4

El Estudiante solicita la presentación del examen de clasificación de ingles.

20041007020

JORGE FERNANDO MORALES MACHADO

El Consejo de Carrera APRUEBA su solicitud, y se le informara cuando el LUD programe la jornada de exámenes.

### FRANCO ARMANDO BUCHELI ESQUIVEL 20041007038

El Estudiante solicita corrección en la sabana de notas, con la materia DIGITALES II 704005, ya que le aparece dos veces una aprobada y otra sin aprobar, lo cual afecta el promedio acumulado.

El Consejo de Carrera APRUEBA su solicitud, y delega al Coordinador para realizar esta correcion.

### 9. PROPOSICIONES Y VARIOS

**IVONNE DUARTE.**Representante Estudiantes

JAIME ANGULO
Docente de Planta

**DIANA GARCIA MIRANDA**Representante Profesores

**ELMAN TORRES**Asistente Proyecto Curricular

**ERNESTO GOMEZ** 

Representante Profesores

**ÁLVARO ESPINEL ORTEGA**Coordinador Proyecto Curricular

ACTA 001-2008 Página Nº 4 / 4